Municipalidad de Fernando de la Mora
RUTA MARISCAL ESTIGARRIBIA ESQ/CAPITAN MONTIEL
uocfernando@gmail.com
Fernando de la Mora - Paraguay

Modelo de Contrato N°

Contratación directa id Nº 317.738, para la contratación de los: **"Regularización Asfáltica de la Calle Tte. Rivarola Desde Dr. Sosa hasta Asunción.**
Fecha, 11/10/2016

ADDENDA 1

Se incluye

En el caso de una obra publica, del monto de cada pago al contratista, se deducira el 5% (cinco porciento), en concepto de fondo de reparos, suma que no devengara interesses y que será devuelta dentro de lós diez dias habiles posteriores a lá recepcion definitiva. Este fondo podra ser substituído por una póliza de seguro a satisfaccion de lá contratante. El plazo de pago estabelecido em este articulo podra ser ampliado hasta un máximo de treinta dias calendário, según las característica de lá obra ejecutada.

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones • U.O.C.
Lic. Sergio Acosta
Director de UOC